



Handwritten signatures and notes at the top of the page, including the name 'AMARIS ROMERO' and the date 'FEB 22'.

ACTA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LUGAR
FECHA

Y EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORELOS. LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL C. ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA INASITENCIA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN



Francisco Romero
DEL
A
B
2
2

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LLEVAR A CABO EL PAGO QUINCENAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO, AL PERSONAL EVENTUAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL., 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL. ---

ORDEN DEL DÍA

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. --

ASUNTOS: 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

3.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
ADECUACIÓN AL
PRESUPUESTO
PARA EL EJERCICIO
2021, PARA LLEVAR
A CABO EL PAGO
QUINCENAL DE
ENERO A
DICIEMBRE DEL
PRESENTE
EJERCICIO, AL
PERSONAL
EVENTUAL QUE
LABORA EN LA
COORDINACIÓN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LLEVAR A CABO EL PAGO QUINCENAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO, AL PERSONAL EVENTUAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----



Handwritten signatures and dates, including '15 FEBRERO' and '2021'. A page number '3' is visible in the top right corner.

GENERAL DE
SALUD, QUE
PRESENTA EL
OFICIAL MAYOR DE
ESTE
AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESARROLLARON UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO 2021, DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, POR LA CANTIDAD DE \$140,889.72, (CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL PAGO DE LAS QUINCENAS CORRESPONDIENTES DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A LAS CC. GRISELDA JIMENEZ MORALES Y SARAI RODRÍGUEZ DE LA SANCHA, PERSONAL EVENTUAL QUE LABOR EN DICHA COORDINACIÓN. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO OM/079/2021, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SU ANEXO CORRESPONDIENTE, QUE SE GLOSA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES



ANÁLISIS No. 2021
022
B
4

PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL OFICIAL MAYOR Y AL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN



Handwritten signatures and notes at the top of the page, including the date 'FEB 20 2021'.

SU CASO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL,

Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL..

Series of horizontal dashed lines for notes or additional text.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESARROLLARON UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA QUE ESTE AYUNTAMIENTO BRINDE EL SERVICIO MÉDICO, A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. TEMIXCO, LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL OFICIO NÚMERO DIF/PR/18/2021, SIGNADO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE



Handwritten signatures and initials, including the name "ANABELIS ROMERO" written vertically. A circled number "6" is visible in the upper right corner of the signature area.

CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL OFICIAL MAYOR Y AL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITO A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

5.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MANRIQUEZ
2021

Salvador Solano Díaz
REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten notes and signatures:
AMARIS ROMERO
DEZ
1

ACTA DE LA NONAGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORELOS. LUGAR DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SÉGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL C. ÁNGEL CORTES RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA INASITENCIA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Amavis Gomez RD
DEL
RD
2

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LLEVAR A CABO EL PAGO QUINCENAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO, AL PERSONAL EVENTUAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL., 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL. ---

ASUNTOS: 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. --

3.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
ADECUACIÓN AL
PRESUPUESTO
PARA EL EJERCICIO
2021, PARA LLEVAR
A CABO EL PAGO
QUINCENAL DE
ENERO A
DICIEMBRE DEL
PRESENTE
EJERCICIO, AL
PERSONAL
EVENTUAL QUE
LABORA EN LA
COORDINACIÓN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2021, PARA LLEVAR A CABO EL PAGO QUINCENAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO, AL PERSONAL EVENTUAL QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, QUE PRESENTA EL OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. ---



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCÓ, MOR.

GENERAL DE
SALUD, QUE
PRESENTA EL
OFICIAL MAYOR DE
ESTE
AYUNTAMIENTO.

Handwritten signatures and notes:
- Top right: A circled number '3'.
- Middle right: A signature and the letter 'B'.
- Center: A large signature with '2021' written vertically next to it.
- Top center: A signature with 'Jimenez Morales' written vertically next to it.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESARROLLARON UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO 2021, DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD, POR LA CANTIDAD DE \$140,889.72, (CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL PAGO DE LAS QUINCENAS CORRESPONDIENTES DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A LAS CC. GRISELDA JIMENEZ MORALES Y SARAI RODRÍGUEZ DE LA SANCHA, PERSONAL EVENTUAL QUE LABOR EN DICHA COORDINACIÓN. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DEL OFICIO OM/079/2021, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SU ANEXO CORRESPONDIENTE, QUE SE GLOSA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A LIBERAR EL RECURSO ECONÓMICO ACORDADO, AUTORIZÁNDOSELE LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCÓ, MOR.

Handwritten signatures and notes:
- "ANÁLISIS No. 2021" written vertically.
- "022" written vertically.
- Several illegible handwritten signatures and initials.

PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL OFICIAL MAYOR Y AL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and notes:
- Top right: A circled number '5'.
- Middle right: A signature and the letter 'B'.
- Center: A vertical signature with '2021' written next to it.
- Left side: A signature.

SU CASO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL,

Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE PRESENTA LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL..

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESARROLLARON UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA QUE ESTE AYUNTAMIENTO BRINDE EL SERVICIO MÉDICO, A LA PLANTILLA DE TRABAJADORES QUE LABORA EN EL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. TEMIXCO, LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL OFICIO NÚMERO DIF/PR/18/2021, SIGNADO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE



Handwritten signatures and initials at the top of the page, including a signature that appears to read 'Amelis Romero' and a circled number '6' in the upper right corner.

CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A EFECTO DE QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA PARA LA DEBIDA APLICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS.

TERCERO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL OFICIAL MAYOR Y AL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA D.I.F. TEMIXCO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

7

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITO A LA SECRETARIA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FE.-----

5.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCÓ, MOR.

Amador Solano Díaz
2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
8
[Handwritten signature]

Salvador Solano Díaz
REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]
C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.